

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 009

CELEBRADA EL 02 DE MAYO DE 1944



ACTA DE LA SESIÓN N.º 009-1944¹

TABLA DE CONTENIDO

| Artículo | | Página |
|----------|---|--------|
| 1.- | <u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 008, sin observaciones.</u> | 3 |
| 2.- | <u>JURAMENTACIÓN. De los estudiantes José Angel Mora Pérez y Antonio Soto Sánchez.</u> | 3 |
| 3.- | <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Se traslada la solicitud del Sr. Raúl Granados González al Decano de la Facultad de Agronomía.</u> | 3 |
| 4.- | <u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Informe del las solicitudes de incorporación.</u> | 3 |
| 5.- | <u>FACULTAD DE PEDAGOGÍA. Presentación al Consejo Universitario de diversos asuntos.</u> | 3 |
| 6.- | <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Compra de ejemplares de las obras: el Seguro Social, su desarrollo en Costa Rica de Enrique Muñoz y Aguas Turbias de Fabián Dobles.</u> | 3 |
| 7.- | <u>FACULTAD DE PEDAGOGÍA. Reconocimiento de título al Sr. Emilio Saiz.</u> | 3 |
| 8.- | <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Deniega la solicitud presentada por los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.</u> | 4 |
| 9.- | <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. El Sr. Morúa, representante estudiantil se refiere a varios asuntos.</u> | 4 |
| 10.- | <u>FACULTAD DE SERVICIO SOCIAL. Solicitud para hacer uso de las instalaciones de la Facultad de Derecho.</u> | 4 |
| 11.- | <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de reconocimiento de estudios del Sr. Teodoro Olarte Sáenz.</u> | 4 |
| 12.- | <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Se posterga la rectificación del acuerdo tomado en la sesión N.º 008, sobre la sustitución del título del Ing. Jaime Gutiérrez B.</u> | 4 |
| 13.- | <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Suspensión de lecciones.</u> | 4 |

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

- 14.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Acuerda solicitar al Poder Ejecutivo el reglamento de la Ley de creación del impuesto de un colón sobre el uso de teléfonos. 4

Novena sesión ordinaria del Consejo Universitario el martes, dos de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro a las catorce y treinta horas con asistencia del Lic. don Hernán Zamora Elizondo, el señor Rector Dr. Jiménez Núñez, los señores decanos Prof. Torres, Lic. González González, Lic. Baudrit Solera, Dr. Volio Jiménez, Dr. Salazar, Dr. García Valverde, Lic. Tinoco Castro, el Secretario Dr. Macaya y los representantes de los estudiantes señores Morúa y Caamaño.

ARTÍCULO 01. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ARTÍCULO 02. Fueron juramentados los siguientes estudiantes graduados: Prof. de Enseñanza Primaria José Angel Mora Pérez, Bachiller en Leyes: Antonio Soto Sánchez.

ARTÍCULO 03. Vista la solicitud presentada por el profesor don Raúl Granados González para que sea reconsiderada la resolución tomada por el Consejo en la sesión anterior suprimiendo temporalmente la cátedra de Patología Vegetal 1-2, se acuerda: pasar el asunto al decano de la Facultad de Agronomía para que informe de nuevo.

ARTÍCULO 04. Fue leído y aceptado el informe presentado por la Facultad de Ingeniería relativo a las solicitudes de incorporación presentadas por los señores Ingeniero don Amado Jiménez Rosabal y don Edgar Jiménez Jiménez.

ARTÍCULO 05. La Facultad de Pedagogía presentó los siguientes asuntos a la consideración del Consejo: Primero, acoger el reclamo del personal de la Escuela Cleto González Víquez para que se le pague el recargo por su colaboración en la práctica escolar de los alumnos de la Escuela de Pedagogía. Sobre este asunto el Consejo, acordó: aprobar en principio lo pedido y pasar el asunto a la Comisión de Presupuesto para su estudio. Segundo, que las cuatro lecciones de Enseñanza de la Música a cargo de la Sta. Virginia Tristán se paguen así: dos a tarifa completa y dos a media tarifa. Fue aceptada en principio esta solicitud y pasada a la Comisión de Presupuesto para su estudio. Tercero, proponer que se aumente el plan de estudios del segundo año con una lección semanal de "coro" a cargo de los Profesores Virginia Zúñiga Tristán y Uladislao Gámez S. Se acordó dejar este asunto para el año entrante lo que hace poco recomendable la iniciación de nuevos cursos.

ARTÍCULO 06. Se acordó la compra de veinticinco ejemplares de cada una de las siguientes obras: "El Seguro Social, su desarrollo en Costa Rica" por Enrique Muñoz Fonseca a razón de dos colones el ejemplar y "Aguas Turbias" por Fabián Dobles a cuatro colones el ejemplar. Esta compra se hará provisionalmente con cargo a Extensión Cultural para ser incluida luego en la Ampliación General de Presupuesto que prepara la comisión respectiva.

ARTÍCULO 07. Visto el informe presentado por la Escuela de Pedagogía respecto a la solicitud de reconocimiento de título presentada por el señor don Emilio Saiz, se acuerda aprobar dicho informe y pedir al interesado lo indicado por la Facultad.

ARTÍCULO 08. Vista la solicitud presentada por diez y seis estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras para que sea conferido el título de Licenciado en Filosofía y Letras a los Profesores, don Abelardo Bonilla Baldares, don Jorge Lines Canalías y don Rodolfo J. Pinto Echeverría fue esta denegada por oponerse a lo previsto por el artículo cien del Estatuto.

ARTÍCULO 09. El delegado de los estudiantes señor Morúa sometió a la consideración del Consejo los siguientes asuntos: primero solicitud de apoyo del Consejo para conseguir ventajas por medio de la libreta universitaria en la compra de útiles universitarios, en centros de espectáculos, compañías de transportes, etc. Se acordó dar el apoyo solicitado y solicitar del Consejo Estudiantil un plan de acción para lograr dicho fin. Segundo, presentó el señor Morúa un informe verbal de las actividades llevadas a cabo por el nuevo Consejo Estudiantil de la que se tomó nota.

ARTÍCULO 10. Vista la solicitud presentada por la Escuela de Servicio Social para que la escuela ocupe el local de la Escuela de Derecho entre las cuatro y treinta horas p.m. y las seis y cuarenta p.m. para fines lectivos, se acuerda aprobar dicha solicitud. El Señor Lic., Baudrit Solera salvó su, voto al respecto.

ARTÍCULO 11. Vista la solicitud presentada por el señor Teodoro Olarte Sáenz del Castillo para que se le reconozcan estudios hechos en la Universidad de Madrid con el fin de poder presentar examen para obtener el título de Licenciado en Filosofía y Letras, se acuerda solicitar al interesado la autenticación de los documentos presentados y pasar el asunto a la Facultad respectiva para que informe.

ARTÍCULO 12. Se acuerda rectificar el acuerdo tomado en la sesión pasada, artículo XIV relativo a la sustitución de título acordada al Ing. don Jaime Gutiérrez B. en lo relativo a que la Universidad no contempla, actualmente el título de Ingeniero Topógrafo. Por tal motivo se acuerda dejar en suspenso, dicho acuerdo.

ARTÍCULO 13. Se acordó suspender lecciones el día lunes ocho de mayo con el voto en contra del Decano de Derecho.

ARTÍCULO 14. Se acordó solicitar al Poder Ejecutivo la reglamentación correspondiente a la Ley que creó el impuesto de un colón sobre uso de teléfonos. Terminó la sesión a las diez y siete horas.

José Joaquín Jiménez Núñez
Rector

Enrique Macaya Lahmann
Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 2, folio 151, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.